

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 21 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 699.

El Senado y Silvela.

La provisión de las once vacantes de senadores vitalicios está dando al Gobierno de unión conservadora motivo para que, si alguien dudase de su cacareada sinceridad, no tenga ya ni dudas siquiera.

A los señores Silvela y Polavieja les es precisa—ya que carecen de la fuerza persuasiva de los argumentos y de los prestigios políticos—la fuerza numérica. Solo en ella esperan para realizar sus proyectos de regeneración á la inversa, y tratan de lograrla por todos los medios.

Pudieron llevar al Congreso una mayoría grande, que será ¡cómo no! sumisa á sus voluntades, y ahora tratan de aumentar las que le dejó en el Senado el señor Cánovas, bien ajeno de que había de venir á parar tal fuerza á sus manos.

No proceden parsimoniosamente; no se andan en contemplaciones. A rajatabla procuran el fin ambicionado; y fingiendo un desconocimiento inexcusable de la constitución de la alta Cámara, aseveran que carecen de mayoría en ella, y que para lograr la indispensable á todo Gobierno tienen que proveer en amigos suyos diez de las once vacantes que hay en la actualidad.

Lo cierto del caso es que de los 165 senadores vitalicios que hoy existen, 89—es decir, más de la mitad,—son conservadores. El resto se distribuye entre liberales, cuya cifra no pasa de 63; eclesiásticos, que son ocho; palatinos, dos; un tradicionalista y dos indefinidos.

La mayoría de derecho—digámoslo así—del actual Gobierno en la alta Cámara, es de 26 votos. Pero nadie pondrá en duda, conocidas las tendencias de los políticos que nos rigen, que á esos 26 hay que sumar casi todos los demás no comprendidos en el grupo liberal.

Proveyendo en conservadores las diez vacantes, se creará una situación imposible, porque el Senado no podrá ser nunca tribuna independiente ni legislar con la amplitud de miras que los intereses de la nación exigen.

Consideraciones de otro orden, las consideraciones que inspiraron al señor Sagasta su conducta correctísima al no prevalerse de las facilidades que tenía de aumentar el número de sus amigos en el Senado, no son nada para los ministros de hoy.

Han formado éstos su propósito y lo llevarán á realización sin que nada les detenga.

Ya hasta se ha publicado en la prensa la lista de los futuros senadores.

El primero que en ella figura es el general Polavieja.

¡Tenía que ser!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 20 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de Fomento se propone que no se aplase ni siquiera por un sólo

día el acto de inaugurar solemnemente la Exposición de Bellas Artes.

Se han hecho al señor marqués de Pidal algunas indicaciones en el sentido de que prorrogue el plazo para la admisión de obras con destino á dicho certamen; pero el ministro no accede á conceder prórroga alguna por considerar que los artistas dispusieron de tiempo bastante para la entrega de obras.

Uno de estos días irá nuevamente el ministro de Fomento al Palacio de la Exposición con objeto de enterarse de todos los detalles referentes á la apertura de la misma.

Según noticias de Tenerife recibidas hoy, es un hecho la división de los elementos conservadores de Canarias.

Estos informes confirman plenamente los que hace días nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en la capital de aquellas islas.

Indícase al duque de Veragua para una de las vicepresidencias del Senado, en representación del partido liberal.

Los gobernadores civiles elegidos diputados, son únicamente siete.

Cree el Gobierno que ninguno renunciará el acta.

Como anunciábamos anoche, esta tarde á las cuatro se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia la nueva Comisión general de codificación, bajo la presidencia del señor Durán y Bas, con objeto de constituirse y comenzar con actividad los trabajos que el ministro les encomienda.

En las oficinas de la Junta central del Censo se recibió esta mañana el acta de la elección de Jetafe.

El señor López Puigcerver, diputado electo por dicho distrito, presidirá la sesión preparatoria del Congreso.

A las seis no se había recibido ninguna otra acta.

El oficial primero de Administración militar don Gonzalo del Campo y Castillo, ha solicitado que se le conceda la licencia absoluta.

Ha llegado á Madrid el gobernador de la provincia de Salamanca, señor García Lomas, quien se propone, según ha manifestado, no continuar al frente de aquel gobierno civil.

Con el señor Silvela conferenció esta tarde el señor Molina y Molina, candidato adicto á la senaduría por Madrid.

En esta entrevista se acordó que, además del señor Molina, figure en la candidatura ministerial el señor conde de Vilches.

El Gobierno se ha enterado de que el partido liberal se propone reelegir al señor Reig y de que los gamacistas presentarán al señor La Presilla.

Amigos del señor Silvela afirmaban hoy que el jefe del Gobierno espera recibir desde mañana las dimisiones de todos aquellos funcionarios elegidos diputados, y que, moralmente, según el proyecto que el Gabinete presentará en su día á las Cortes, resultan incompatibles para el desempeño de sus respectivos destinos.

A última hora de la tarde hallábase reunido el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Fabié.

Esta noche marcha á Toledo el cardinal arzobispo señor Sancha.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

¡VUELVE YA!

Ya tendió el ave su vuelo.
¿Cuándo al nido volverá?
Vuelve, ave, si nativo suelo,
vuelve á tu nido el consuelo;
vuelve ya!

¿Por qué, ingrata, te desvías
de tu patria y de tu hogar?
Dime, cuitada, ¿qué ansías?
¿Por qué dejas á tus crías
con pesar?

Lejos de tí, sin tu abrigo,
en sus pesares, ¿qué harán?
¡Tu eras su más fiel amigo!
Sin encontrarse hoy contigo,
¿á dó irán?

Tristes llorando tu ausencia
¡ay! se quedan sin su amor.
¿Qué será de su existencia?
¿Cómo hallar sin tu presencia?
su calor?

Como flores delicadas
que el huracán marchitó,
suspiran ¡ay! desoladas
porque su amor, olvidadas
las dejó.

Tras los mares bramadores
se oculta el brillante sol;
mas, al fin, sus resplandores
tornan, pintando las flores
de arrebol.

Deja el árbol su frescura
con el invierno cruel;
mas, recobra su verdura
y su gallarda hermosura
vuelve á él.

Y tú, pobre peregrina,
¿Cuándo á tu nido vendrás?
¿Cuándo te verá la encina
discurrir por la colina?
¡Vuelve atrás!

En región tan apartada,
¡ay! mi avejilla ¿qué hará?
Vuelve si estás ya cansada;
vuelve á tu dulce morada;
¡vuelve ya!

H. NIETO, S.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 de Abril de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Naufragio.

Gijón 20.

Acaba de entrar en este puerto el barquito pesquero francés *San Juan Bautista*, conduciendo siete tripulantes y un pasajero procedentes del vapor *Zurbarán*, de la matrícula de Sevilla.

El *Zurbarán* iba para Londres. En la noche del día 13, á la mitad del golfo de Vizcaya, advirtiéndose en el buque una vía de agua que comenzó á inundar las bodegas.

Los esfuerzos de los marineros manejando las bombas fueron inútiles para extraer el agua.

Esta subió, apagáronse los fuegos y el buque quedó sin gobierno.

La noche era horrible.

Soplaba un duro viento Nordeste; había una mar muy gruesa; las olas, que barrían la cubierta del barco y lo inundaban todo, destrozaron los botes salvavidas.

Con el buque medio hundido la tripulación no podía hacer nada.

El barco fué derivando de *garete*, hundiéndose cada vez más. Así transcurrió el tiempo hasta el amanecer del 16.

Cuando clareaba los navegantes abandonaron el barco, metiéndose en unas balsas de corcho.

El capitán, el mayordomo y un marinero del *Zurbarán* quedaron al costado de éste, en un pequeño bote, único que se había salvado del destrozo causado por las olas.

Los tripulantes que se acogieron á las balsas pronto se perdieron de vista.

Los naufragos llegados aquí son los que se refugiaron en las balsas y en ellas estuvieron cuatro días y cuatro noches. Al medio día de ayer encontramos el citado barco francés á 22 leguas al Norte de Cabo Peñas.

El patrón del barco francés dice que poco antes de encontrar á los naufragos que ha traído—los cuales ocupaban cuatro balsas—había visto otras dos vacías.

Después de salvar á los que halló el barco francés, recorrió muchas millas en distintas direcciones, sin encontrar á nadie más.

Los naufragos llegados son el primer piloto del *Zurbarán*, natural de Madrid; el segundo piloto de nacionalidad italiana; el segundo maquinista, el contra-maestre, tres marineros y un pasajero.

Hácese grandes elogios de la conducta seguida por el vapor francés, tanto con los naufragos que ha traído como al trabajar en busca del paradero de los otros.

Hízome el anterior relato el primer piloto, á quien visite en el Hotel Marina,

donde se alojan los naufragos, atendidos por los médicos.

Desconócese aún el paradero de los demás tripulantes, sabiéndose sólo que varios quedan muertos en las balsas por hambre y frío ó arrojados al fondo del mar por el oleaje.

Tiéndose poca esperanza de obtener el salvamento de ninguno.

El *Zurbarán* pertenecía á la empresa Macandos, y su porte era de 1.000 toneladas.

Créese que los golpes de mar rompieron los remaches de las planchas.

Tripulaban el buque 20 hombres.

Murcia 20.

En ninguna elección ha sido tan importante el acta del escrutinio para la proclamación de diputados.

Desde antes de comenzar el acto acudió inmenso gentío.

El candidato romerista señor Revenga, en tono enérgico y con verdadera elocuencia, protestó de falsedad las actas de diez secciones.

Enumeró los atropellos cometidos para arrebatarle el acta.

El público hizo al señor Revenga objeto de una entusiasta ovación.

El presidente reclamó el orden varias veces.

Consignadas las protestas, fueron proclamados los adictos señores Díaz Casón y Guirao por 12.517 y 12.461 votos respectivamente.

También se proclamó diputado electo al señor Castelar por 7.249 votos, reconociéndose á su contrincante Revenga 7.006.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, concentrando fuerzas de la Guardia civil.

No se ha turbado el orden.

Numeroso gentío acompañó al señor Revenga hasta su domicilio.

El Corresponsal.

Una carta.

Publicamos á continuación la interesante carta que el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Zamora dirige á don Federico Cantero y Villamil, autor del proyecto *El Porvenir de Zamora*, recomendando á nuestros suscriptores que la lean con el detenimiento que requiere y mediten sobre su contenido.

«Sr. D. Federico Cantero y Villamil.

Mi muy apreciable y muy estimado diocesano: las funciones de mi ministerio episcopal, á que vivo enteramente consagrado, son ajenas á toda solicitud y preocupación de asuntos é intereses puramente terrenos; pero al tratarse de un proyecto como el que V. ha ideado, del cual nos ha dado amplia noticia la prensa, y que se refiere á la constitución de un poderoso salto de agua productor de fuerzas explotables en grandes proporciones, á que se presta por caso feliz y no común el río Duero, y que V. supone, no sin verosimilitud, que sea un veneno perenne de riqueza aprovechable para esta región, no he podido menos de fijar mi atención en él con el interés y la seriedad de quien suspira, como yo, con amor de padre, por el remedio de las necesidades materiales que padecen en miserable y general penuria los hijos de estas comarcas; necesidades que comúnmente traen consigo también un cortejo muy numeroso de males de orden moral.

En el movimiento no muy animado de suscripciones con que se ha respondido al pensamiento de V., yo miraba, como suele decirse, los toros desde la talanque-

ra, esperando ver como los zamoranos concurrían á cubrir con su dinero el presupuesto de la ejecución de ese proyecto, y por él la adquisición de un nuevo y afortunado elemento de prosperidad, que ofrecía la garantía de los aprovechados estudios de V. con la competencia consiguiente. Aunque interesado cordialmente, como no podía menos, en la fortuna del proyecto por mi vehemente amor á mis diocesanos, no me he ocupado en tomar participación en una empresa de esa especie, tan ajena por su naturaleza á mi vocación y á mi vida episcopal; pero al apercibirme estos últimos días por la lectura de periódicos del escaso fomento de la suscripción abierta entre nosotros; al considerar inverosímil ya, aunque posible sea, que en los únicos diez días que faltan del plazo improrrogable de suscripciones se cubra totalmente el presupuesto como se necesita, y al entender que corrida esta próxima fecha sobrevendrá el rompimiento de todos los compromisos adquiridos, y que hay serias y muy fundadas presunciones de que en consecuencia de ello una empresa extranjera se apoderará del proyecto y se hará dueña exclusiva de lo que se supone mantual de considerable riqueza, y que esta se nos arranca, como quien dice, de nuestro propio hogar con despojo de sus inhábiles dueños naturales, esto me ha producido una impresión de tristeza y pesadumbre que bien se traduce en el arranque espontáneo de esta carta, y en las efusiones de duelo que hago á usted, tan benemérito como autor del proyecto, y tan estimable en la prudencia hidalga y bien debida con que ha reservado para Zamora en sus principios el beneficio de este estudio y empresa en que parece creer con fe absoluta.

Este infeliz suceso, que parece próximo á consumarse, entrará en la serie de desaciertos que vienen padeciéndose en esta decaída España, cuyos hijos, afectados de una como imbecilidad deshonrosa, y satisfechos con el funesto beneficio de las rentas del papel del Estado cobradas en la holganza, consenten que astutos forasteros, utilizando bochorinas ignavias, se hagan dueños de nuestro territorio y de nuestras industrias, conduciendo sus pingües rendimientos al extranjero, con ganancias nunca imaginadas que sufraga esta tierra infeliz, reducida por la inercia y la complicidad de su viciosa administración á cierta manera de servidumbre de los demás pueblos, que la explotan y empobrecen.

Me tocará deplorar este nuevo desastre, como de familia, si se consuma; pues si se anula la suscripción, como parece consiguiente, por no cubrirse, y pasa todo entero el proyecto á la propiedad y posesión de manos extrañas, no sólo perderá esta región los beneficios que se presumen valiosos, sino que sufriremos en nuestro país las influencias de elementos extraños que pueden perturbar y dañar nuestras costumbres con sacrificio posible de nuestras conveniencias morales y materiales, quedando por fin expuestos á las imposiciones de un extranjero egoísta y avaro, que esforzará sus aspiraciones de lucro, con desventaja ó ruina de nuestros propios intereses, de que tenemos amargas muestras abrumadoras; y hasta nuestros pobres braceros perderán el derecho de preferencia en la distribución de jornales con que pudieran contar al ejecutarse las interesantes obras.

Aunque el plazo de diez días que restan de suscripción es tan apremiante, que apenas da tiempo para conjurar el peligro, todavía considero esto posible si despertamos todos del sopor en que yacemos.

Hay notoriedad pública de las sobradas fuerzas de esta región para ejecutar el proyecto. Por otra parte concibo satisfactoriamente hacendera y perfectamente practicable la prudente seguridad que ponga á cubierto de todo peligro y eventual desfavorable el capital suscrito; á cuyo fin propongo que la sociedad de suscrip-

tores que se establezca, y que será desde entonces única dueña del capital y del proyecto, instituya antes de acometer las obras, un asesoramiento firme de facultativos hábiles é integérrimos que dictaminen sobre el éxito cierto de la empresa; y esto no lo repugnaré V., mi querido don Federico, por las justas presunciones en que está de que el fallo proclamaría el triunfo de su pericia y competencia. Pero sin estas prudentes seguridades del éxito, la Sociedad debería abstenerse de emprender las obras, en cuyo caso se daría por disuelta y recuperarían los socios las cantidades suscritas.

La prudencia más vulgar parece aconsejar y apoyar este plan de conducta que creo bien obvio. Entre tanto resolvamos y obremos como hábiles y cuerdos, de manera que si el proyecto tiene valor y ofrece ventajas, esas ventajas y ese valor que sea para el noble país de Zamora, y no lo lleven manos extrañas.

Si al efecto, mi palabra sirviese de salvador estímulo, no sería pequeño mi gozo: para imprimirle además toda la eficacia de que soy capaz, apuro los recursos que tengo á mi alcance para tan noble y caritativo fin, y ofrezco por mi parte el concurso de ciento cincuenta acciones. No lo hago por respetos humanos, ni con miras de lucro temporal, porque tengo todo mi corazón puesto en el bien de mis amados diocesanos, y por mi cuenta solo aspiro á negociar letras firmes pagaderas á la vista allá en el Cielo.

Tengo derecho á que se crea en mi sinceridad y en la espontaneidad de este acto que practico por mis exclusivas inspiraciones aisladas, con la seguridad de que ninguna alma noble dude de ello. Solo añadiré que si del concurso que ofrezco, con las garantías que propongo, resultó algún beneficio, aquí quedará entre mis amadísimos hijos para alivio de los pobres y remedio de las necesidades de esta diócesis zamorana.

Dadas las miras con que escribo estas líneas, autorizo á V., mi querido don Federico, para que haga de ellas el uso que crea conveniente conforme á las nobles aspiraciones que también á V. le reconozco y le aplaudo.

Una y mil veces á V. y á su proyecto bendice cordialmente su afectísimo Prélado.

† *El Obispo de Zamora.*

Zamora 20 de Abril de 1899.

Volanderas.

Los carlistas.

Algunos periódicos se obstinan en afirmar que lo de Durango no ha sido nada. Su candidez no se limita á la desautorización del rumor que publicamos concediéndole toda la gravedad que tiene. Dicen que fué un incidente suscitado por unos malhechores que dispararon sus armas en las inmediaciones de Durango.

Sean en primer lugar los que tal afirman, que Durango no es comarca abonada para la existencia de malhechores. No los hubo nunca. El delito armado surge siempre á espaldas del hambre, y en toda Vizcaya es desconocida esa epidemia de las regiones meridionales. Y si los que dispararon sus armas á la vista de la tropa no eran malhechores, ¿qué podían ser? Pues, probablemente, carlistas.

Conviene no olvidar que en Durango estuvo últimamente el cuartel general de don Carlos, que la casa del Pretendiente tiene allí hondo arraigo, y que en aquella villa residen personalidades muy significadas del partido carlista. Hemos oído asegurar, además, que los carlistas espían la ocasión de justificar cierta cantidad recaudada no ha mucho en Vizcaya,

con los fines que son de suponer, y que por su insuficiencia no puede utilizarse por ahora con fruto.

¿Qué le sorprende al Gobierno? El, y sólo él con sus benevolencias para los reaccionarios, hace posible cualquier intenciona en favor de don Carlos. Pecaría de imprevisión el general Polavieja si creyese que con tener contentos á los jesuitas asegura la sumisión de otras agrupaciones religiosas que en todo tiempo han favorecido á los carlistas. Es preciso hacer algo más que eso por conservar la paz interior.

No se puede decir que la situación presente de España encarna en un espíritu liberal, expansivo y de progreso. El Gobierno, ganoso de anular añejas antipatías, está haciendo demasiadas concesiones á la reacción, y no sería extraño que esa reacción se nos colase muy adentro á expensas de la atmósfera de immoralidades y descontentos que se respira en España.

Viva prevenido el Gobierno y no aparente sorpresas que resultan pueriles. Lo ocurrido en las cercanías de Durango es algo más que la añagaza de unos cuantos malhechores. Es el anticipo de sucesos más graves. Y si no, al tiempo.

LORENA

Nuestra región.

SALAMANCA.—Los republicanos salmantinos de la Fusión piensan luchar en las próximas elecciones municipales.

Al efecto, y para la designación de candidatos, se pondrán previamente de acuerdo con las otras fracciones republicanas.

—En la Casa de Socorro, fué curado anoche de una herida en la mejilla derecha, un joven estudiante que, encontrándose hablando con su novia en la calle de Santa María la Blanca, fué agredido por cuatro salvajes á los que no quiso pagar el vino.

Los agresores huyeron y hasta la fecha no han sido detenidos.

—Los seis toros de la ganadería de don Juan Sánchez y Sánchez, vecino de Carreros, encajonados hoy en Villar de los Alamos, van destinados á Burdeos, en cuya plaza serán lidiados el día 30 de los corrientes, por las cuadrillas de Mazantini y Pepete.

LEON.—Van muy adelantados los trabajos para la función teatral á beneficio de los vecinos del pueblo de Almagarinos, destruido, como saben los lectores, por incendio el pasado mes de Marzo.

—Del escrutinio general celebrado hoy resulta que el Diputado á Cortes por León señor Azcárate alcanzó una votación de 8.596 sufragios.

—Ha llegado esta mañana á León don Fernando Merino.

PALENCIA.—Han dado principio en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de oposición á un beneficio, que lleva anejo el cargo de maestro de Capilla.

—Los viajeros llegados en el tren correo dicen que cerca de la estación de Villalba se arrojó del coche en que iba custodiado por la pareja de escolta, un individuo que había robado 900 pesetas á otro viajero.

Trás de él se arrojó del tren en marcha uno de los guardias civiles, logrando darle alcance.

EXTRANJERO

El periódico *La Metrópoli*, de Amberes, publica un artículo en el cual deduce, por varios hechos que cita, que la alianza de Alemania, Austria é Italia carece de condiciones de solidez, y que, por lo tanto, no sería de extrañar que en un plazo breve dejara de existir.

El artículo termina así:

«Hoy un conflicto pone á Alemania enfrente de Inglaterra.»

La primera observa con inquietud que sus aliados de la víspera se separan de ella, y la segunda, á la cual se supone aislada, se muestra orgullosa de contar con el apoyo de los Estados Unidos.»

París 20.

El periódico *Le Journal* consagra hoy un artículo á los asuntos interiores de España.

Dice, en sustancia, que es de lamentar que el sufragio universal no haya contribuido todavía á que se forme en España un Gobierno que responda á las necesidades más apremiantes y urgentes de la situación.

París 20.

Según noticias de Roma, se anuncia el próximo nombramiento de varios cardenales.

Las vacantes en el Sacro Colegio ascienden á 15.

París 20.

Un sujeto llamado Santou, presunto autor de la violación y asesinato de la niña Gabriela Martín, fué preso ayer tarde y confesó á medias su nefando crimen.

París 20.

Telegrafian de Londres á la *Gaceta de Colonia*, que según noticias recibidas de las Carolinas, Alemania ha adquirido el dominio en propiedad de la isla Kousai, cuyo puerto es el mejor del Archipiélago, siendo el territorio de 110 kilómetros cuadrados.

París 20.

Un periódico alemán asegura que los carlistas han logrado levantar un empréstito de cinco millones de francos, suscripto por un sindicato inglés, á cuyo frente figura Lord Ashburnham.

Se ignora el fundamento de esta noticia, que no ha sido confirmada por ningún diario de Londres.

CARTERA DE NOTICIAS

En el tren correo de Medina ha salido esta tarde para Madrid, acompañado de su familia, nuestro querido amigo, D. Federico Requejo Avedillo.

A tan distinguida familia les deseamos feliz viaje.

A varios labradores de esta provincia, hemos oído decir que promete mucho la próxima cosecha, si el graneó corresponde al follaje que presentan los sembrados.

En Pinilla de Toro intentaron incendiar un palomar propiedad de don Lorenzo Cabezón, vecino del mismo pueblo.

Los expedientes de exenciones del servicio militar que mañana conocerá la comisión mixta, corresponden á la ciudad de Toro.

A las seis de ayer tarde regresaron de Moraleja del Vino, donde pasaron el

día, las dos compañías del regimiento de Toledo y un escuadrón de Almansa.

Hoy salen para Salamanca los notables concertistas de guitarra, bandurria y laúd, conocidos por la familia Ferrer, donde llevan el propósito de dar una serie de conciertos en los casinos de la ciudad del Tormes.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

La sociedad de declamación titulada *Eslava*, ha sido disuelta por carecer de fondos.

El mitin carlista se celebrará en esta capital el día 26 del actual, en el Teatro principal.

A dicho acto concurrirán comisiones de algunos pueblos de esta provincia y de algunas capitales limítrofes.

El día 26 del actual, dará principio la comisión mixta de reclutamiento, la revisión de los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes al partido de Zamora.

Anoche á las nueve, se alarmó el público que paseaba en la plaza, creyendo que en una casa de la calle de San Andrés, se había iniciado un incendio.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo:

Que á las mercancías que conduzcan los viajeros en sus equipajes y que no constituyan expedición comercial se les aplicarán los derechos de la tarifa reducida ó los de la segunda tarifa, según correspondiera, para lo cual se tendrá en cuenta la nación de que procedan los viajeros, sin perjuicio de aplicar la tarifa primera en todos los casos que señala aquel texto legal.

Para hoy á las doce estaba convocada la junta municipal, no pudiendo celebrarse sesión por no reunirse número suficiente de los individuos que la componen.

Han pasado á informe de la Diputación provincial, las ordenanzas municipales del ayuntamiento de Cuelgamures.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 49 y 50 rs. fanega.
Centeno, 26.
Cebada, 24.
Algarrobas á 29.
Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.
Harinas de 1.^a 16 rs. arroba; de 2.^a á 15; de 3.^a, 9.

Las heladas de estos últimos días, impropias de la estación que atravesamos, han causado grandes destrozos en el viñedo.

Han sido bastantes los individuos que ayer acudieron al ayuntamiento á reclamar la inclusión en el censo electoral, figurando entre ellos bastantes sacerdotes.

El sexteto que dirige el reputado maestro señor Sánchez, obsequió anoche con una brillante serenata, á nuestro distinguido amigo don Federico Requejo, jefe del partido liberal de la provincia.

En un baile callejero que anoche se celebraba en la cuesta del Piñedo, se libró una formal batalla entre dos bandos, por motivo de faldas.

De resulta de la contienda salió con la cabeza rota un joven. El agresor después de bastante rato, fué detenido por los agentes municipales, haciéndose cargo de él los del orden.

Nunca se ha visto Zamora tan dejada de la mano de Dios como en la actualidad, y según vemos, las autoridades no ponen coto á estos escándalos, que tan á menudo se repiten.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

José Andrés Váile Prieto.
María Piedad Berdiñón Alvarez
Inés Pedrero Villamor.

El día 3 de Mayo se reunirán en Fuentesauco los representantes de los ayuntamientos del partido judicial para censurar y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para el año económico de 1899 á 1900.

En el tren de Benavente ha llegado hoy á esta capital, el señor Juez de primera instancia señor Pelayo, después de haber presidido el escrutinio general en aquella villa.

El día 30 del actual se verificará en el pueblo de la Bóveda de Toro, la subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 14.352 pesetas 85 céntimos.

El gobernador civil de Madrid ha autorizado á don Jesús Aramburo, para que remita por ferrocarril y á la consignación de la señora viuda de don Ignacio de la Fuente, 10.000 cartuchos cargados y 15.000 vacíos.

Un periódico de Buenos Aires, llama la atención de la prensa española, acerca de las grandes dificultades que encuentran nuestros compatriotas que en busca de colocación marchan á la República Argentina, viéndose obligados á vivir de la caridad pública por no hallar trabajo.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* el anuncio exponiendo al público por 20 días el plano de alineación de la calle de Pelayo.

Las amas de cría del Hospicio de Zaragoza han recorrido las calles de aquella ciudad en agresiva actitud, protestando contra la Diputación provincial, que no quiere pagarlas más que una mensualidad de las ocho que las adeuda.

Según comunica al ministerio de Estado el cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido abintestado el súbdito español José Torres y Torres, de cincuenta y cuatro años de edad, hijo de José y de Escolástica, desconociéndose el lugar de su nacimiento.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (3,30 tarde.)
Senadores vitalicios.

La Reina ha firmado los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios, cuyos nombres son los publicados ya en la prensa, excepto el señor Topete, que ha declarado no acepta el cargo en virtud de ciertos motivos que se reserva hacer públicos por ahora.

Madrid 21 (4 t.)

La prensa.

A causa del crimen cometido en la calle de Atocha y del cual ya han dado cuenta todos los periódicos de ayer, la prensa toda de esta Corte protesta enérgicamente contra el juego, excitando á las auto-

ridades para que pongan remedio á tan escandalosa costumbre, origen de frecuentes crímenes y ruina de muchas familias.

Madrid 21 (4 30 t.)

No era cierto.

Desmientese que los marinos hayan pensado en convocar un nuevo tribunal de honor para depurar la conducta de un jefe que desempeñó un cargo importante en la desgraciada escuadra destruida en Santiago por la flota americana.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una casa en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Vino de mesa.

En la bodega de don Agustín Prieto (*Travesía del Salvador, núm. 4*), se vende superior á 3 pesetas 25 céntimos cántaro y 1,75 el medio. Se procura su venta tan barato á causa de repasarle la cuba que lo contiene; pero se garantiza la calidad y se vende á prueba.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, mármol y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesias.

NO CONFUND RSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

URBANO ALONSO (el Hungaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balbraz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballester, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE Informes.—A. Garcia.—Plaza de Sagasta, 24.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorbas, cojeras, etc.) y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, enran con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. — Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA. Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE HACEN toda clase de compostaras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fabricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y azules, de la casa de ESCAFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco. —ZAMORA

VINO IODO-TANICO
Y VINO IODO-TANICO-FOSFATADO
 PREPARACION ESPECIAL DE
A. COIPEL
 EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO
 Constituye un tónico excelente en los casos de
 BOCIO, ESCROFULAS, TISIS Y LEUCORREA
 y sustituye con ventaja á todos los preparados de
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.
HORAS DE DESPACHO
De 7 de la mañana á 8 de la noche.
Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado. Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

Nuevo sistema de alumbrado

por medio del GAS ACETILENO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casas particulares.

Pídanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato.—Calle de la Brasa, núm. 11.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.